

Página 1 de 7	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 90-2-10140-25

LUGAR Y FECHA:

Popayán Cauca.

03 MAR 2026

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:**

Coronel. GERMAN ALFONSO MANRIQUE CORNEJO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

79.691.769 de Bogotá D.C.

CARGO:

Comandante Policía Metropolitana de Popayán

RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO:

Resolución 001400 del 22/10/2025, emanada por el Ministerio de Defensa Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:

Resolución No. 00011 del 02/01/2025 emanada por la Dirección General Policía Nacional de Colombia.

DATOS DEL CONTRATISTA:

SOLUCIONES RAHES SAS

NIT:

901357302-0

REPRESENTANTE LEGAL:

YICELA TOVAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

36.069.814 expedida en Neiva-Huila

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:

CONTRATO DE COMPRAVENTA

OBJETO:

"ADQUISICIÓN DE BAÑERAS Y MESA QUIRÚRGICA PARA CANINOS DEL GRUPO DE GUÍAS K9 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAUCA Y DEMÁS UNIDADES QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN."

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 90-2-10140-25

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN	N/A
FECHA DE EMISIÓN:	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	El valor (\$ 9.900.000,00) nueve millones novecientos mil pesos M/Legal
FECHA DEL CONTRATO	31/10/2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El contrato tendrá un plazo de ejecución de treinta (30) días calendario, contados a partir del oficio de inicio.
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia de la presente oferta será igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la suscripción de la aceptación de la oferta.
FORMA DE PAGO:	Pago total
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO	Capitan ADALVER BARRERO SALINAS Jefe Seccional de Carabineros y Protección Ambiental DECAU
CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO: U ORDEN DE COMPRA	El valor \$9.900.000,00 nueve millones novecientos mil pesos M/Legal.
FECHA DE TERMINACIÓN:	12/12/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
90-2-10140-25	15325 04/09/2025	\$9.900.000,00	57425 31/10/2025	\$9.900.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

Se deben señalar las modificaciones adiciones, reducciones y/o liberaciones gestionadas con cargo a las imputaciones presupuestales del contrato.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO

NÚMERO DE PÓLIZA: 21-44-101484393

FECHA DE APROBACIÓN: 10/11/2025

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
Anexo No. 1	10/11/2025	Garantizar el pago de los perjuicios causados con ocasión de incumplimiento de las obligaciones contractuales	10/11/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$1.980.000,00	31/10/2025	31/05/2026
Calidad y correcto funcionamiento	\$4.950.000,00	31/10/2025	31/05/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que el **CONTRATISTA** entregó los elementos dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prórrogas y modificaciones, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	No.	Fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
	290	06/12/2025	01	07/12/2025	\$ 9.900.000,00	TP706	06/12/2025	\$ 9.900.000,00	\$ 0
			TOTAL RECIBIDO		\$ 9.900.000,00	TOTAL FACTURADO		\$ 9.900.000,00	\$ 0

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 9.900.000,00	\$ 9.900.000,00	\$0	\$ 9.900.000,00	\$ 9.900.000,00	\$0

Que mediante certificación de pagos No. S/N de fecha 04/02/2026

El/la Tesorero/a de la Policía Metropolitana de Popayán, certificó que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
57425	7026	7030026	2026-01-21	9.900.000,00	320.294,00	9.579.706,00
TOTALES				\$ 9.900.000,00	\$ 320.294,00	\$ 9.579.706,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: N/A
 NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: N/A
 NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: N/A
 FECHA DEL CONTRATO: N/A

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1.	GS-2025-133410-DECAU	09/12/2025	12/11/2025 AL 12/12/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato, objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 05/12/2025 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:


Capitan ADALVER BARBERO SALINAS
Jefe Seccional de Carabineros y Protección
Ambiental DECAU

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**


YICELA TOVAR
SOLUCIONES RAHES SAS

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el contrato No. 90-2-10140-25 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Popayán.

**POR LA POLICÍA NACIONAL,
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD,**



Coronel GERMAN ALFONSO MANRIQUE CORNEJO
Comandante Policía Metropolitana de Popayán

POR EL CONTRATISTA,



YICELA TOVAR
Cedula 36.069.814 Neiva (Huila)

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



Capitan ADALVER BARRERO SALINAS
Jefe Seccional de Carabineros y Protección Ambiental DECAU (E)

Elaborado por: CT. Adalver Barrero Salinas
Revisado por: IT. Clara Elizabeth Benavides Cuasapá
Revisado por: CT. Karina Andrea Gómez Cuevas
Revisado por: ST. Luis Felipe Sequeda Sequeda
Revisado por: CR. Jeyson Haird López Puerto
Fecha de elaboración: 06/02/2026
Ubicación: D:\2026\LIQUIDACIONES 2026

Avenida Panamericana 1N-75
3160101216
decau.secar@policia.gov.co
www.policia.gov.co